



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CONVALIDA RD-2022-539-E-DEC#FAMAF // EX-2022-00823587- -UNC-ME#FAMAF.

---

VISTO

El Expediente EX-2022-00823587- -UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado ad referendum de este Cuerpo, la Resolución Decanal RD-2022-539-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración fueron aprobados por unanimidad.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Convalidar la Resolución Decanal ad referendum de este cuerpo RD-2022-539-E-UNC-DEC#FAMAF, fechada el 18 de octubre próximo pasado, por la cual se llama a Selección Interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (cód. 110) en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental, utilizando fondos dispuestos por la resolución RHCD-2022-335-E-UNC-DEC#FAMAF que aprueba la distribución de puntos docentes provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones para el año 2022.

ARTÍCULO 2: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

